

Tenamaxtlán, Jalisco; a 13 de noviembre de 2023

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Tenamaxtlán NO LE APLICA el reactivo:

[E.10.4.1] ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras NO Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?

Manifestando que el Municipio de Tenamaxtlán no cuenta con Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria.

Atentamente:

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"

L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce

Encargado de la Hacienda Municipal de Tenamaxtlán

